

Descansen en paz, y reciban sus desconsolados sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Crónica nupcial

En la parroquia de los Santos Juanes contrajeron ayer tarde matrimonial enlace la lindísima señorita doña Rosario Senent con el ilustrado catedrático de la Escuela Normal de Segovia don Francisco Ruvira Jiménez, antiguo redactor de LAS PROVINCIAS.

Noticias militares

Ayer comenzó, sin novedad, la concentración de los reclutas de 1919.

Tribunales

En la sección primera vióse ayer un juicio por hurto, contra Bernardo Melero y otro, quienes fueron defendidos por los señores Marco y Arquer.

En esta misma sección, por diversos motivos, se suspendieron otros dos juicios.

En la sección segunda suspendióse igualmente otra vista causa, por haberse declarado en rebeldía el acusado.

Notas artísticas

El Conservatorio de Música y Declamación celebrará la tercera audición de alumnos del presente curso, mañana, a las seis de la tarde, con el programa siguiente:

Primera parte.—"Así cantan los niños", J. Guridi; por las alumnas de la clase de Conjurato (solista señorita Ripoll).

"Confidente", Antoine Gillis; por la alumna de primer año de violín, señorita María Luisa Cabedo, acompañada al piano por la señorita Noguera.

"El Guarany", C. Gómez; por la alumna de segundo año de Canto, señorita Rosa Colmins, acompañada al piano por la señorita Salcedo.

"Andaluz", M. de Falla; por la alumna del séptimo año de piano, señorita Consuelo Turner.

"Aída" (romanza del tercer acto), Verdi; por la alumna del cuarto año de Canto, señorita Angeles Sabatini, acompañada al piano por la señorita Ripoll.

"Capricho en forma de estudio", Viesca Paydrá; "Rondó caprichoso", Mendelssohn; por la alumna de sexto año de piano, señorita Isabel Alzarrá.

"Sansón y Dalila" (romanza y dueto), Saint-Saens; por la alumna de segundo año de Canto, señorita Dolores Bañuls, y el alumno de cuarto año, don Adolfo Calabrig, acompañados al piano por la señorita Bendala.

Segunda parte.—"El sexo débil" (sainete en dos cuadros y en prosa), A. Ramos Martín; por los alumnos de la asignatura de Declamación, señoritas Bañuls y Caruana, y los señores Gomborino y Mellado.

LOS ANGELES Llan, 8 y 10. Venta por METROS, a precios reducidos.

Próximo acontecimiento

¿Quién no conoce "El médico de las locas"? Pocos serán los que hayan dejado de leer esta interesante novela de Javier de Montepín, la más popular entre las publicadas por tan notable escritor. Pues bien; leemos en la prensa de Madrid y Barcelona que con un éxito resonante y definitivo está exhibiéndose en la mayoría de los cines una película en cuatro jornadas del mismo título, y adaptada a la ciudad obra, y que está dando a ganar muchos miles a las empresas, pues las exhibiciones se cuentan por cientos, como pocas veces se ha conocido, lo que se debe a la fuerza emotiva del asunto, preñado de escenas de un interés y sugestión sin límites, para lo que se ha hecho un verdadero derecho de arte para que la presentación no desmerezca del interés del asunto, lo que ha sido un verdadero triunfo para la casa editora "Androsio", de Turín. No dudamos que con tan halagüeños precedentes la Empresa "Cine Moderno", que la ha adquirido para exhibirla el próximo lunes, obtendrá un grandioso éxito, dándole a conocer a nuestro público.

Un atentado

Teníamos noticia de que desde hace tiempo se tramaba algo contra el conocido fundador don Felipe Genevois. Parece ser que determinados elementos habían anunciado repetidas veces a dicho señor, que intentarían contra él en la primera ocasión, y en efecto, anoche estallaron en la puerta del taller que el señor Genevois tiene establecido en el Camino Honrado del Grao, dos gruesos petardos, de tres que fueron colocados allí.

Los daños materiales que causaron no son de gran importancia. La explosión, que fué ruidosísima, produjo gran alarma entre el vecindario de la barriada. Acudieron inmediatamente fuerzas de la guardia civil y de seguridad, y del dependiente reconocimiento que practicaron en los alrededores de la casa, no obtuvieron ningún resultado.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—El próximo martes 24, debutará en este teatro la reina del transformismo, FATIMA MIRIS, que dará seis únicas funciones, como despedida del público valenciano, pues está celebrando su turno de despedida por España.

Y vamos a ocuparnos del trabajo que ejecuta la inmensa Fatima. Representa revistas originales, y en un momento caracteriza una infinidad de personajes, que, por ejemplo, en la titulada UNA NOCHE EN TOKIO, alcanza la enorme cantidad de 105 transformaciones en los pocos minutos de duración que tiene la revista.

Cuenta además entre su vasto repertorio con escenas altamente cómicas, también originales, que mantiene constantemente la hilaridad del público; canciones, francesas, españolas, inglesas, españolas, cómicas y serias; caracterización a maravilla, artistas, tipos conocidos, bailes clásicos, etc., etc. Todo el repertorio que ejecutará en su breve actuación en Valencia, es completamente desconocido de nuestro público, pues lo estrenó en América, donde acaba de realizar una extensísima tournée. Hemos leído prensa de allá y toda ella se deshace en elogios de tan eminente artista, diciendo que no se conoce en una mujer una rapidez tan increíble para las transformaciones.

De presentación, solo diremos, que es la

Teatro Ruzafa

Hoy a las 9'30

Las Corsarias

H O

Trianerías

ENORME Y EXITO ::

más completa y lujosa de cuantas se conocen en su género.

Con tanto aliciente, y como, además, nos consta que los precios no serán elevados, auguramos a esta colosal fatima un éxito sin precedentes durante su corta actuación.

Apenas abierto el abono para las 12 únicas matinales que celebrará la compañía que dirigen los eximios artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, ha sido numerosísimo el número de localidades abonadas, lo que hace augurar que estarán estas brillantísimas. Las matinales se celebrarán, como dijimos, los días 2, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 16, 18, 19 y 21 de marzo; y dado el número de localidades abonadas y ser todas para personas distinguidísimas, la empresa, alterando su costumbre de no publicar ninguna lista de abonados, esta vez la publicará. El abono quedará cerrado el día 28 del corriente mes.

CIRCO REGUES.—Hoy sábado, reanipación de la compañía que dirige el primer actor Paco Gómez Rosell y los maestros Ricardo Senara y Natabo Garrido.

Se celebrarán dos grandiosas funciones a las seis tarde y 9'30 noche. Por la tarde, se opondrán en escena, en función doble, *La vena de la Palma*, y la 13.ª representación de *A la voz del río, mare...*, y por la noche se verificará el estreno en este teatro de *El capricho de una reina* y *A la voz del río, mare...*

Crónica de sucesos

ROBO EN UN TREN.—El interventor en ruta del tren correo de Barcelona, dió cuenta de que ayer mañana, a un viajero que se dirigía a Castalla, le habían robado una cartera con 600 francos en billetes.

Teatro Lírico

Gran programa de cine para hoy. Colosal éxito de la película en cuatro partes, titulada

EL PRINCIPE DE LO IMPOSIBLE

Hermosa presentación: Estupendas fotografías. Éxito de la película cómica en dos partes, marca Triangle.

Artista de cabaret

2 GRANDES EXITOS, 2 Sesión de las 5 tarde a 12'30 noche.



SALON DE MODA

Últimos días. El éxito de los éxitos

LUJURIA

Por FRANCESCA BERTINI

Lunes: EL MEDICO DE LAS LOCAS.

CINE SOROLLA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Empezará la sesión con una película panorámica.

ESTRENO — ESTRENO

de la hermosa película en cuatro partes, de asunto interesante, buena presentación y espléndida fotografía, titulada

Cien duros al mes

Interpretada por la eminente artista americana

Charlot, en el bazar

Dos partes :: Risa continua

Diario de avisos

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios: Dormires creativos

30 modelos de fajas

EL CORSE DE PARIS de Galo Sorolla

Pelota, 1, Valencia

Olivos

De uno, dos y tres años, grandes existencias en las clases Chancelot-real, villanovas, serranas, etc. A una hora de tren de Valencia, por la estación de Aragón. Viente Llorens, calle de Judea, 45 y 47, Villamaranchante.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—El próximo martes 24, debutará en este teatro la reina del transformismo, FATIMA MIRIS, que dará seis únicas funciones, como despedida del público valenciano, pues está celebrando su turno de despedida por España.

Y vamos a ocuparnos del trabajo que ejecuta la inmensa Fatima. Representa revistas originales, y en un momento caracteriza una infinidad de personajes, que, por ejemplo, en la titulada UNA NOCHE EN TOKIO, alcanza la enorme cantidad de 105 transformaciones en los pocos minutos de duración que tiene la revista.

Cuenta además entre su vasto repertorio con escenas altamente cómicas, también originales, que mantiene constantemente la hilaridad del público; canciones, francesas, españolas, inglesas, españolas, cómicas y serias; caracterización a maravilla, artistas, tipos conocidos, bailes clásicos, etc., etc. Todo el repertorio que ejecutará en su breve actuación en Valencia, es completamente desconocido de nuestro público, pues lo estrenó en América, donde acaba de realizar una extensísima tournée. Hemos leído prensa de allá y toda ella se deshace en elogios de tan eminente artista, diciendo que no se conoce en una mujer una rapidez tan increíble para las transformaciones.

De presentación, solo diremos, que es la

Doña Emilia Boronat Núñez
Viuda de Esteve
falleció ayer, a las once de la mañana, a los 55 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

XVI ANIVERSARIO
Todas las misas que se celebrarán hoy, 21, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (con exposición de S. D. M.), y en la parroquia de Santa Ana del pueblo de Manuel, serán en sufragio del alma de
EL ILMO. SEÑOR
Don Balbino Andreu y Reig
R. I. P.

LA SEÑORA
D.ª Ramona Rodríguez Rojas
DE VALDIVIELSO
en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento
R. I. P. A.

EL SEÑOR
Don Francisco de Llano y Trénor
que falleció en 22 de mayo de 1915
Su afilida madre, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

APOLO
Hoy, a las 9'45 noche. 4.ª de abono.
IL TROVATORE
EMILIA VIÑAS -- CONCHA CALIAD -- ANTONIO MARQUES

OLYMPIA
Hoy inauguración de la temporada de la gran compañía de atracciones
Dos grandes funciones a las 5'30 tarde y 9'45 noche
-- GRAN PROGRAMA --
Paquita Lledo, canzonetista
Lorquin Bros, malabaristas, acróbatas, excéntricos y saltadores
Gav. G. SPINETTO, el rey de la paciencia, con su troupe de 65 animales amaestrados
Trío Alhambra, musicales, bailes y canto
Diávolo, con su carrera infernal en la jaula de la muerte

Copias y Traducciones
Las hace pronto y bien
Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

Series Masaje embellecedor
"Nieve" ("HAZELINE" SNOW) "E L masaje con "Nieve" "Hazeline" proporciona a los tejidos salud y vitalidad.
La "Nieve" "Hazeline" no es graduada. Aquellas personas cuyo cutis requiera una preparación graduada deberían obtener la Crema "Hazeline".
All Rights Reserved

OPOSICIONES A HACIENDA
Cuerpo de Contabilidad del Estado.—Próxima convocatoria de mas de 100 plazas con 6.000 y 3.000 ptas.
Sección especial para señores
Preparación por D. Enrique Menéndez, Profesor Mercantil, Teedor de libros de la Delegación de Hacienda, jefe de negociado de 2.ª clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y D. Luis Menéndez, Abogado y Oficial de 2.ª clase de Hacienda Pública. Informes, los citados señores, en la Delegación de Hacienda. De 6 a 8 tarde en Gran Vía, 18, 2.ª izquierda.

MADRES: Dad a vuestros hijos PALMIL, el mejor purgante y el más agradable.

Sulfato de amoníaco y Nitrato de sosa
de procedencia directa para embarques inmediatos y futuros.
Dirigirse a COMERCIAL LEVANTINA, S. A., Gobernador Viejo, 7, VALENCIA.
GASOLINA a 85 ptas. hectolitro.
PETROLEO a 75'75 id. id.
Hijos de José Ayora
Belsería, núm. 24
VALENCIA :

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Vicente Gómez Payró que falleció el día 8 de febrero a las ocho de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos
Todas las misas que se celebrarán hoy en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, las misas Gregorianas que empezarán hoy en la iglesia de San Antonio (calle Sagunto), de los Padres Salesianos, a las seis y media; el día 1.º de marzo todas las que se celebrarán en la iglesia de San José, de los reverendos Padres Capuchinos, y el 6 de la doce en la capilla de la Santísima Trinidad en la Catedral Basílica, serán en sufragio de su alma.
Sus afilidos viuda, hijos, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos, ruegan a los demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos piadosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El excelentísimo señor obispo de Segorbe se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

EL SEÑOR Don Bartolomé Ortíz Grima en memoria del vigésimo año de su fallecimiento
Sus hermanos y sobrinos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos; de lo que quedarán agradecidos.

Sección comercial
BUQUES ENTRADOS
El vapor Ibon Avdakoff, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Marsella, con cargo general.
El vapor Vicente La Roda, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Almería, con pasaje y cargo general.
El vapor Dagrán, de los señores Mac-Andrews y Compañía, procedente de Palma, con cargo, de tránsito.
VELEROS
Pallebot Juanita, de Argel, en lastre.
SALIDOS
El vapor Colombar, de don A. P. Thompson, para Pireo, con arroz.

Nuestras frutas en el extranjero
Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía:
Liverpool 18.
Naranja.—Ofrecidas 2.200 cajas y 14.200 medias cajas.
300, de 24 a 33; 300, de 24 a 33; 504, de 28 a 33; 420, de 38 a 42.
Largas: 420, de 47 a 54; 714, de 44 a 48.
Cebolla.—Ofrecidas 5.300 cajas en segunda y tercera condición.
48, de 12 a 17; de 16 a 24.
Telegrama de la casa Simóns Jacobs y Compañía:
Glasgow 19.
El cargamento del vapor Dove se vendió el viernes 20.
Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa B y J. Shaw:
Hull 19.
A la venta Gourco.
Naranja.
Medias segundas:
De 24 a 30; mayoría, de 25 a 27.
Medias-terceras:
De 20 a 24; mayoría, de 22 a 23.
Medias-cuartas:
De 17 a 20.
Cajas segundas:
De 35 a 40; de 45 a 50.
Cebolla.—Pocas ventas.
48, a 15; pequeñas, de 22 a 23.

Documento buratón
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 20 de febrero de 1920:
Paris vista, cheque de banquero, 44'25.
Paris 8 d. vista, comercial, 41'55 a 42'25.
Londres vista, cheque de banquero, 20'10.
Londres 8 d. vista, comercial, 19'40 a 19'60.
Servicio particular
Madrid 20, a las 17.
Interior 4 por 100, 75.
Amortizable 4 por 100, 89.
Amortizable 5 por 100, 94'75.
Acciones Banco España, 528'50.
Acciones Tabacalera, 257.
Cambios Paris, 43'90.
Cambios Londres, 19'80.

Telegramas-Relaciones-Redogramas

La cuestión política

Se reúnen los jefes de grupos monárquicos

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio, despatchando con el Rey. Desde allí se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Nos dijo que no tenía ninguna noticia que transmitir de lo que había pasado a la firma del Rey ningún decreto. Y añadió: "Ahora va a celebrarse la anunciada reunión, no de jefes de minorías, sino de jefes de grupos monárquicos, para conocer su opinión acerca del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias."

Ya veremos lo que pasa. Poco después llegaron los señores Bugallo y Ortuño, y a continuación los señores marqués de Pomanones, Cato, Villanueva, Senante, conde de Romanones, Barcia, Alhucemas, Alba, Melquíades Álvarez, Alcalá Zamora, Gasset y Cambó.

Todos estuvieron haciendo manifestaciones. Únicamente el señor Gasset dijo que como se trataba de un asunto entregado a hombres políticos, creía que tendría fácil solución. A las doce y media llegó a la Presidencia una comisión de obreros ferroviarios. El señor Ortuño salió a recibirlas, manifestándoles que podían marcharse, pues al terminar la reunión de jefes el gobierno celebraría Consejo, almorzaría en la Presidencia, y que a las tres y media le daría cuenta en el Congreso de los acuerdos que se adoptasen en la reunión ministerial.

A la salida

La reunión terminó a las dos y media de la tarde. He aquí lo que nos manifestaron los reuñidos:

El señor Cato: Yo he dicho que la determinación de discutir antes o después unos u otros proyectos, compete al gobierno, que es quien tiene todos los elementos de juicio para apreciarlos.

Todos deseamos que exista la mayor armonía en las modificaciones que deben introducirse en el dictamen, buscando la mayor suma de voluntades posibles.

He añadido que todo lo que el gobierno acepta, está aceptado por mí, y que lo que rechaza, será rechazado por mí también.

El conde de Romanones: Yo desearía que la reunión fuera un balón de oxígeno y no un balón de ácido carbónico.

Ha sido la armonía más contradictoria que podía desearse.

El señor Cierva: Unánimemente hemos convenido en no estar conforme.

Yo he mantenido mis distintos puntos de vista.

El señor Alcalá Zamora: Tal como está el proyecto no lo ha defendido nadie.

Don Melquíades Álvarez consintió su protesta porque no se hubiese convocado a las extremas Izquierdas.

El señor Gasset: No he puesto dificultades más que al gravamen para los productos agrícolas, añadiendo:

"En los momentos en que todas las naciones se dedican a proteger a la agricultura preferentemente, creo que no es conveniente gravar a ésta."

El marqués de Alhucemas dijo que había hecho ver la necesidad de modificar el dictamen, pues tal como está redactado era imposible aprobarlo.

El señor Alba manifestó a los periodistas que había expuesto sus puntos de vista ya conocidos por el contenido del voto particular del señor Gascon.

El ministro de Fomento, por último, declaró que el dictamen será modificado.

Reiteró la necesidad de que sea apoyado el plan por las fuerzas gubernamentales.

Añadió, que dado el régimen especial del proyecto, el gobierno no debe aplicar medidas extraordinarias, porque no hay obstrucción, sino discusión defendida, como lo exige un proyecto tan trascendental.

Respecto a los Presupuestos, nada nuevo se dijo, pues precisamente, por mi iniciativa, el gobierno puede aprobar expedidamente las leyes de ingresos. Y añadió:

"Resumiendo: Puede decirse, en términos generales, que estamos conformes, y creo que existe una base para llegar a una fórmula."

Únicamente se mostraron dos criterios contrapuestos: uno, sostenido por el señor Cierva, partidario de que el Estado auxilie a las Compañías; otro lo mantuvieron los restantes, que éramos contrarios a esta solución, pues lo que pide el señor Cierva no puede soportarlo el Tesoro.

Solamente para atender a cuatro de las grandes Compañías, serían precisos 150 millones anuales, y esto tendría que salir del contribuyente.

Yo propongo, estando casi todos conformes, que se termine ahora la discusión de la totalidad de las tarifas, y que el gobierno retire después el dictamen para recoger las orientaciones que se expresaron en los debates.

Mientras podrán discutirse los Presupuestos.

Después podrán prorrogarse las sesiones de las Cámaras durante dos horas, para discutirse las tarifas.

También hice constar la necesidad de que se expresase claramente en el proyecto de tarifas el coeficiente que suponen las mejoras que se concedan a obreros y empleados."

La agricultura valenciana

A las doce y media de la tarde la representación parlamentaria valenciana visitó al subsecretario y al ministro de Estado, para hablarle del grave conflicto que se avecina para la agricultura valenciana por falta de abonos.

Les rogaron que gestionen de Francia ceda los superfosfatos ofrecidos, y del Comité de la Liga de las Naciones que autorice a Alemania para exportar a España sulfato de amoníaco.

El ministro y el subsecretario ofrecieron comenzar las gestiones necesarias, telegrafando inmediatamente a los respectivos embajadores de España.

Las ferroviarias en el Congreso

La comisión de la Confederación General Ferroviaria de empleados y obreros, volvió a hablar por la tarde en el Congreso con el ministro de Fomento.

Dijeron al señor Ortuño: "Pedimos la consignación expresa en el artículo de la ley del proyecto de elevación de tarifas, de la parte que se nos haya de asignar para mejoras de formales y sueldos."

El ministro les contestó que tendría en cuenta sus aspiraciones, pero nada podía decirles en concreto, por ser las Cortes las que han de aprobar el proyecto.

Pero si se ha de procurar añadir que de alguna forma resulte consignada la parte que a ustedes les corresponde."

También estuvo en el Congreso otra comisión de la Asociación Federativa Ferroviaria, y entre las dos comisiones cruzándose frases duras, habiendo logrado calmar los ánimos el señor Loygorri.

Las dos comisiones salieron separadamente, habiendo habido un momento en que se creía que iban a venir a las manos.

El directo

La primera reunión de jefes de grupos de Diputación intercedidos en el ferrocarril directo de Valencia a Madrid, se celebró por la mañana en la Diputación provincial, existiendo impresiones optimistas.

DE MELILLA

Dicen de Melilla que el general Fernández Silvestre visitó los cuarteles, estrechando las manos de los soldados.

La despedida de los soldados de sus oficinas fue acompañada de grandes vítores.

Se verificó el acto de depositar las insignias de la cruz de San Fernando en las insubias de los oficiales de regulares Eduardo Morales y Miguel Rodríguez, muertos en los combates de Mialza y Beni-Said.

Asistieron los generales señores Fernández Silvestre, Montero, Tomasetti y Ochoa.

El jefe de las fuerzas indígenas y el general Silvestre arreglaron a las tropas.

LAS CORTES

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca. El señor Garriga pide al ministro de Estado desahaga el equívoco que pesa sobre el cambio de nacionalidad del señor barón de Cervera.

El señor marqués de Lema le contesta, manifestando que, a pesar de lo delicado del asunto, hará todo lo posible para poder complacerle.

El señor Royo Villanova pide que se reconozca en igual forma que a los militares al elemento civil que se distinguió en sofocar la rebelión militar del cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Una vez una interpelación, sobre la centralización de los servicios regionales en la Mancomunidad catalana.

Anuncian su intervención en la interpelación indicada los señores Sedó y Garriga.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión sobre el proyecto de utilidades.

El señor Ochoando presenta una enmienda al artículo primero.

Pide que se exima del impuesto a los militares retirados.

El señor marqués de Cortina, por la comisión, se opone.

El señor Bugallo explica la necesidad de aprobar el proyecto en la forma propuesta, por la necesidad de reforzar los ingresos.

El señor Ochoando rectifica, y le contesta el ministro de la Gobernación, diciéndole que no pueden hacerse más desgravaciones, y haciendo una historia completa del impuesto de utilidades.

El marqués de Estella interviene, para decir que se propone hablar, pero que desea hacerlo cuando se halle en la Cámara el ministro de la Guerra.

El señor Ochoando presenta y apoya otra enmienda, que tiende a favorecer a los retirados por guerra. Se extiende, citando algunas anomalías observadas en las pensiones a estos retirados, y hace notar la diferencia entre las pensiones que perciben los retirados con arreglo a las leyes antiguas, y los que obtuvieron el retiro después de lo legislado sobre la materia el año 1918.

El señor Ullerra, en nombre de la comisión, le contesta largamente. Lee numerosos datos para demostrar que la desgravación, en lo que a pensiones se refiere, asciende en total a más de dos millones de pesetas, y que aunque reconoce la posibilidad de que haya ciertas desigualdades, lo cierto es que deben estas tratarse de excepciones mediante proyectos de ley, y no enmendando una ley, como la que se discute, de carácter tributario.

Se acepta una proposición de ley presentada por el marqués de Estella, en la que se pide la unificación del descuento que corresponde en sus haberes a los generales de división y de brigada en situación de reserva.

El marqués de Estella recomienda a la comisión que acepte también las dos últimas enmiendas presentadas y defendidas por el señor Ochoando, y que tienden a mejorar la condición de las clases de tropa. Dice que hay necesidad de cuidar solícitamente a estas modestas clases pobres del ejército, y sobre todo hay precisión de deshacer las injusticias y los errores, las desigualdades, que después se comentan en círculos y cuarteles y dan ocasión a que se murmure y se adopten actitudes de desagrado, que luego lamentan todos.

Pide que el ministro de la Guerra declare si es cierto que antes de presentar el señor Ochoando sus dos enmiendas citadas, y al anunciarlas al ministro de la Guerra y al de Hacienda, ambos dieron su conformidad con el sentido que informaba dichas enmiendas.

El ministro de la Guerra contesta al general Primo de Rivera, diciéndole que, en efecto, está conforme con la tendencia de ambas enmiendas, porque su deseo es también el de favorecer todo lo posible a las clases del ejército, pero que hay necesidad de comprender los inmensos sacrificios del Tesoro, y que el ministro de Hacienda hizo ya cuanto le fue posible en este sentido, y a nada más puede llegar.

Rectifican todos los oradores y son desechadas las enmiendas del señor Ochoando.

El señor Galtza defiende otra enmienda, que también se desecha, y seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra a las 3 40 de la tarde.

El señor Ayuso hace algunas observaciones relativas al acta de la sesión anterior, siendo, por fin, aprobada.

Se resume la interpelación del señor Morote sobre la situación social de Barcelona.

El señor Pascual continúa su discurso, haciendo un detenido estudio del problema agrario en España.

Afirma que la cosecha de cereales será este año mucho menor que en años anteriores. Reconoce como causa el retraimiento para arrendar las tierras.

Estima por ello que las tierras no deben recogerse con más tributos que los que pueden soportar su rendimiento.

Considera que el problema podría resolverse aumentando los beneficios a los obreros, y que éstos dieran mayor rendimiento de trabajo.

Defiende la sindicación obrera. Señala como causa principal del problema agrario la forma en que se halla distribuida la propiedad.

Orden del día. Tarifas ferroviarias. El señor Allendesalazar expone las gestiones realizadas con el objeto de llegar a un

dictamen que permita esperar el mejoramiento del dictamen del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Habla de que el pensamiento que el gobierno tenía acerca de este asunto, es el de disminuir el dictamen actual, o por lo menos la parte de este dictamen que se considera demasiado por todo aquello que reuna la mayor suma de votos y de opiniones. Afirma que éste demostrará a todos la buena fe y la voluntad del gobierno.

"Por ejemplo," dice, "el artículo cuarto del dictamen puede muy bien ser modificado en el sentido que han expuesto algunos oradores, y a ello no se opone en modo alguno el gobierno, capacitado de la importancia del asunto."

El gobierno, en realidad, no desea otra cosa que, discutiendo la totalidad del dictamen, ver si hay modo de poder ir a su reforma de una manera absolutamente conciliadora.

El señor Barcia exclama: Tiene pedida la palabra el señor Barcia.

El presidente de la Cámara: Su señoría estaba anotado antes que el señor Barcia para hablar.

Además, su señoría ha asistido a la reunión a que aludió el jefe del gobierno en su discurso, pero de todos suertes, su señoría procederá como estime más conveniente.

El señor Cierva: Pues renuncio, por ahora, a hacer uso de la palabra.

El señor Barriobero: ¿Que hablen, que hablen todos los que deben hablar!

El presidente: Comprenderá el señor Barriobero que en la Cámara no puede haber 400 presidentes que concedan el uso de la palabra.

El señor Tejero: Yo creo, como el señor Barriobero, que deben hablar.

El presidente (dirigiéndose al señor Tejero): Su señoría, como el señor Barriobero, está facultado para dirigir los debates cuando obtenga votos suficientes para ocupar la presidencia de la Cámara.

El señor Barriobero: Yo hablaré de todo cuanto quiera. El señor Barcia, según creo, no va a ocuparse de las tarifas ferroviarias.

El presidente: Efectivamente, el señor Barriobero es capaz de hablar de todo, según dice (Grandes risas).

El señor Barriobero: Yo soy capaz de hablar de todo, pero ahora no quería ocuparme más que del fondo de la cuestión, no de este incidente.

El presidente: Pues entonces tiene la palabra el señor Barcia.

El señor Barcia comienza su discurso, diciendo que la reunión de jefes de minorías parlamentarias convocada hoy, por el gobierno, merece bien el calificativo de extraña.

Se lamenta de que haya sido preciso hacer hoy por vez primera una clasificación de minorías parlamentarias en gubernamentales y de oposición.

El presidente del Consejo ha afirmado ante vosotros, hace poco, que en la reunión a que alude, hubo un perfecto acuerdo entre todos los reuñidos, y yo he de manifestar que las mediaciones que tengo son completamente contrarias, hasta el punto de que los jefes de las minorías gubernamentales convocados se ratificaron todos en sus opiniones anteriores acerca del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, opiniones que, a decir verdad, no los impresionó, ni mucho menos, son favorables a la aprobación de dicho proyecto.

Pregunta después el orador que es lo que va a discutirse aquí, ya que, según acaba de decir el jefe del gobierno, se trata de hacer una honda modificación del dictamen.

"En la reunión," afirma nuevamente, "no hubo concordia, porque no la podía haber. De suerte que no sé de dónde el optimismo del presidente del Consejo."

Los obreros han desmentido parte de las manifestaciones que se les ha atribuido, y se han limitado a decir que ellos no serán nunca instrumentos inconscientes de las Compañías, que son las verdaderas interesadas en provocar una huelga general.

Tened en cuenta, señores diputados, que el disfrazar la verdad en estos momentos de gran peligro, constituye un horrendo crimen de lesa patria.

Le contesta el jefe del gobierno, diciendo que la reunión de jefes de minorías gubernamentales convocada por el gobierno, tenía para éste una importancia extraordinaria, porque las tarifas ferroviarias son un verdadero tapón en la labor parlamentaria.

El gobierno no podía contar para realizar este propósito suyo, cuya necesidad era bien sentida, más que con el apoyo de todas aquellas personas que se reunieron a colaborar con él el día de constituirse.

El conde de Romanones: ¿Con el apoyo del señor Senante también?

El señor Allendesalazar: El señor Senante no ha acostumbrado nunca a colaborar en la obra de los gobiernos.

No he dicho yo que el dictamen haya desaparecido. Lo único que yo he dicho es exponer la conveniencia de que una vez terminado el proyecto, debe procurarse recoger todo aquello que signifique una fórmula de concordia.

Y no puede haber, en modo alguno, temor de escamoteo, porque lo que se acordó aquí será publicado impreso y repartido profusamente.

La coacción, si la hay, la sufre solamente el gobierno, que es quien debe resistirla, pero no la Cámara, pues yo no he hablado aquí de huelga en ninguna ocasión.

El señor Barcia: ¿Pero qué ha pasado, señores, para que se hayan desvanecido los insistentes rumores de crisis que venían circulando con fundamento acerca de la crisis?

Yo no me lo explico, porque hoy existen las mismas causas que ayer, y que en la reunión de jefes de grupos parlamentarios gubernamentales todos han mantenido sus respectivos criterios irreductibles, y no hubo fórmula alguna de concordia.

El presidente del Consejo dice que siempre ha sido posible modificar los dictámenes en determinado sentido, mediante acuerdos previos y fórmulas conciliadoras.

El gobierno tiene bien probado que lo anima un gran espíritu de transparencia.

El señor Prieto interviene, diciendo: En realidad, no sé por qué buscar modificaciones al proyecto, cuando está de las tarifas ferroviarias no tiene enmienda posible. Y no la tiene, porque produciría su aprobación algo parecido a una verdadera catástrofe en la economía de la nación.

Además, la discusión del proyecto se lleva, a mi juicio, de un modo caótico.

Los 120 votos que obtuvo su señoría para la proposición de confianza, a fin de que defendiera la causa del orden y pueda realizar fácilmente la legalización de la situación económica, pero esos votos no los obtuvo su señoría para aprobar el proyecto de tarifas ferroviarias.

En fin de cuentas, ¿tiene su señoría o no la representación de todas las fracciones políticas parlamentarias que interesan al gobierno? ¿Está seguro su señoría de ello?

Eso es lo que hay que decir, eso es lo que hay que saber claramente. Lo demás es hacer el ridículo cada veinticuatro horas.

A su señoría no hay manera de echarle de ahí. No se le puede arrancar de ese banco. (Grandes risas).

Pero tenga por seguro su señoría que contra este proyecto que consideramos altamente perjudicial, mantendremos una guardia constante.

A nosotros no se nos oculta la manobra que intenta realizar la alta banca diciendo que lo que quiere de las Compañías ferroviarias significaría tanto como la paralización absoluta del tráfico.

El gobierno no debe tolerar esa indisciplinia que se está fomentando desde arriba, porque lo cierto es que la alta banca negocia con el papel de ferrocarriles, que anteriormente compró a precios más bajos que los actuales, y lo que busca el grupo de banqueros que adquirieron esas acciones en la elevación de las tarifas ferroviarias, es hacer todo de los más grandes negocios que se habrán visto en muchos años.

Y vosotros queréis sacar el proyecto a flote a costa de todo.

Si hicierais eso, contribuiríais a que se hiciera uno de los espectáculos más inmorales, pues os convertiríais en gestores de la Banca desde ese banco azul.

Al voto de confianza que se dió la otra tarde al gobierno para que mantuviese el orden y legalizara la situación económica se le ha añadido que era también para que aprobara y llevase a feliz término el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, tened por seguro que no hubierais obtenido ni 70 votos.

Termina el señor Prieto su discurso diciendo que debe anunciar su obstrucción decidida al proyecto que se discute.

El señor Allendesalazar afirma que el gobierno no sirve los intereses de nadie sino los de las tarifas ferroviarias, que el proyecto de elevación de tarifas ha sido presentado con la finalidad de mejorar la situación económica de los obreros ferroviarios.

Al escuchar estas palabras los diputados socialistas, prorumpen en protestas ruidosas.

El jefe del gobierno sigue su discurso, diciendo: "Queremos que salga adelante el proyecto. En cuanto a la elevación de tarifas, la Cámara hará lo que quiera, porque a ella han sido entregados."

Yo creo sinceramente en que no ha de fallarme el apoyo de todos cuantos nos lo han pedido para llevar a cabo esta obra.

Un programa de este gobierno que preside forma parte los Presupuestos generales de la nación, pero no la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Prieto interviene nuevamente, diciendo que después de las manifestaciones de los obreros ferroviarios, no es difícil apoyar el dictamen de la comisión.

"Su señoría," añade dirigiéndose al jefe del gobierno,—declara que el proyecto queda en la Cámara, y que para el gobierno es su deber."

Yo digo que ya están en el Congreso, y discutidos, los dictámenes de los presupuestos parciales de Gracia y Justicia, Guerra y otros muchos, y que el martes esperamos en que comenzará la discusión de los Presupuestos, dejando para después el proyecto de tarifas.

El presidente de la Cámara dice que se pondrá de acuerdo con la Mesa para la discusión de los Presupuestos, y que desea que concluya ésta cuanto antes.

Se concede el uso de la palabra al señor Cierva y al levantarse éste se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

Confianza el señor La Cierva diciendo: "Se ha hablado mucho de este proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, pero todavía es preciso que cada uno de los señores que respectivamente actúan y diga su opinión acerca de él por que es indudable que el proyecto citado afecta fundamentalmente a la vida nacional."

El problema ferroviario debe estudiarse y debe resolverse sin tener para nada en cuenta el interés del matiz político de cada uno, y no puede haber en absoluto un programa que pretenda el interés nacional, que es el más alto.

En 1918 recuerdo que fué aprobada una elevación de las tarifas ferroviarias, y se aprobó por decreto. Ya en aquella ocasión, atento el interés nacional, protesté energicamente contra ella, y otros muchos políticos me secundaron en aquella protesta, porque entendían justa mi actitud.

Por aquel decreto se elevaba el 15 por 100 de las tarifas ferroviarias, a contar desde el día de la presentación del proyecto en el Senado.

El señor Matesanz interrumpe, diciendo: ¿Y por qué me derogaron sus señorías ese decreto, si tan malo era, cuando fueron Poder?

El señor La Cierva: De eso ya hablaremos más adelante, señor Matesanz.

Porque precisamente, la última vez que fui ministro me ocupé del asunto con la detención que regería, y hubiera realizado una gran modificación en aquel decreto que sigue pareciéndome malo. Cuando estudiaba esa modificación, que me proponía llevar a la práctica en seguida, tuve que marcharme.

El señor Matesanz: ¿La jefatura!

Continúa el señor La Cierva su discurso: Cuando me hallaba en Murcia recibí un telegrama de los señores interesados en la elevación de dichas tarifas, rogándome que fuera facilitada para que el gobierno pudiera promulgar un decreto elevando a 50 por 100 la elevación que en las tarifas se hizo anteriormente del 15 por 100. Y en el telegrama se me decía que contaban con la conformidad de otros signatarios políticos de distintos partidos."

El señor Alba: ¿Pido la palabra!

El señor La Cierva: Después de haber recibido dicho telegrama, me enteré con verdadera asombro de que había el proyecto de promulgar el decreto que yo estaba preparando, y entonces escribí al presidente del Congreso advirtiéndole de lo peligroso que era el caso.

Me contestó diciendo que en efecto, se había convenido del peligro que encerraba la proyectada promulgación, y que el proyecto sería traído al Parlamento. Porque ya siendo ya preciso, señores, que las Compañías poderosas, las Compañías que tienen a su cargo servicios públicos, se acostumbraban a ventilar sus asuntos a plena luz y en pleno Parlamento.

Nosotros estamos conformes con el criterio del gobierno de abril, y creemos que el servicio de ferrocarriles es un servicio eminentemente público, y por eso en él, como en otros muchos, el interés de la nación tiene que estar por encima de todo otro interés.

Reconozco, es verdad, la crisis por que atraviesan actualmente las Compañías de ferrocarriles, pero pienso que en 90 años de vida de la concesión que obtuvieron, debieron pensar también ellas en la posibilidad de que se hicieran huelgas, y en que ello les pudiera afectar muy directamente. Pero no lo previeron.

El gobierno debe sacar de sus derechos con las Compañías ferroviarias los beneficios legítimos que le corresponden, los beneficios a que tiene derecho el interés público.

¿Qué se diría de nosotros, si consintiéramos en la aprobación de este proyecto?

Se diría sencillamente que tratamos con el gobierno de salvar a las Compañías ferroviarias, aun a costa del propio interés de la nación. Y eso no es posible.

Nuestra solución al problema ferroviario es bien clara.

Pedir a las Compañías que a cambio de que éste sea el día, concierten con el Estado, para que éste en el día pueda acomodar la obra tan necesaria de la nacionalización de los ferrocarriles, para que pueda iniciar esta sana política de adquirir el Estado la propiedad de los ferrocarriles.

Por eso en la enmienda que hemos tenido el honor de suscribir y presentar, pedimos que ante todo se suspendan todas las subvenciones anunciadas, algunas de las cuales ya se han celebrado.

Se da el caso de que en la construcción de los ferrocarriles españoles no interviene el capital español sino el dinero extranjero, y de que 70 años de servicio de ferrocarriles no hayan bastado para decidimos a construir líneas férreas por nuestra cuenta.

El problema hay que resolverlo, y podría resolverse con absoluta sencillez.

Las Compañías tienen un capital en acciones que es siempre menor que las cargas que sobre ellas pesan. Si el valor de esas acciones o de parte de ellas se lo hiciera al Estado, ¿sería usurario que éstas las hiciera? Yo necesito tus acciones que la mayor parte de ellas."

Y añado: ¿hubiera que pagarlas, lo cual no significaría más allá de 50 millones, como suma total, ¿no se resarciría luego el Estado y no llegaría por este procedimiento a la nacionalización de los ferrocarriles, que nos es tan necesaria?

Nosotros, en suma, nos oponemos a la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles, por dos razones principales: Primera, porque los datos facilitados por las propias Compañías directamente al gobierno, son inexacrosos y secundaria, porque se perjudica con la elevación de las tarifas y de una manera grave a la economía nacional.

Propone el señor Cierva, finalmente, que el Estado haga una eficaz investigación en la contabilidad de todas las Compañías Ferroviarias, para averiguar ciertamente si, en efecto, es verdad el déficit que cada una de ellas acusa.

En el caso de que después de esta recta investigación se vea que los déficits son verdad, el Estado debería adelantar a las Compañías la cantidad que éstas necesitan para su vida.

Después el Estado—agrega—por medio de empréstitos, tiene medio de acometer la construcción de los ferrocarriles que nos faltan, y de acometer estas empresas con capital español exclusivamente, y nacionalizar toda la red de campos de hierro.

Por último, creo que el Poder no debe consentir en modo alguno ninguna clase de oposiciones, y que en el caso presente, el gobierno no debe tolerar la imposición de las Compañías de ferrocarriles, ni la de los obreros ferroviarios.

Terminado el discurso del señor Cierva, se fija el orden del día para la sesión del martes próximo, y seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y media.

Lo que dice la prensa, de las tarifas ferroviarias

La Acción, ocupándose del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias y de la situación política a que ha dado lugar, dice: "Auxiliar en todo lo que necesitan a las Compañías ferroviarias con las debidas garantías, para que estos auxilios que se les presta se traduzcan precisamente en mejoras del servicio público y en remuneraciones al personal que trabaja, nos parece muy bien, pero consentir abusos, no; ni satisfacer anhelos malsanos ni sacrificar el interés nacional y público a un interés particular, siquiera sea el de las poderosas Compañías de ferrocarriles."

La Epoca también se ocupa del proyecto que constituye el problema de mayor actualidad, y se expresa en estos términos: "La solución que al problema ferroviario da el gobierno, es, además de la utilizada siempre en esos casos, la única natural y razonable, porque responde perfectamente a la ley económica de que nada se puede vender a precio inferior de lo que cuesta, como no sea con el deliberado propósito de producir la segura y fatal ruina del vendedor."

Podrá discutirse si debería costar menos lo que se vende; podrá opinarse acerca de los medios para comprar más barato; pero lo que no puede hacerse en modo alguno, es hallar una fórmula para que se venda a menor precio del coste cualquier mercancía sin evidente quebranto de quien vende."

Y esto que es tan

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

EN EL MATADERO

Ayer se sacrificaron en el Matadero general reses de ganado lanar y de cerda, pero no de vacuno.

NOMINA

El alcalde firmó ayer la nómina del personal de limpieza.

UN BANDO

La alcaldía ha publicado un bando, haciendo saber que en cumplimiento de lo que previene la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, el domingo 7 de marzo próximo y días siguientes, se procederá a la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo actual y revisiones de los años 1917, 18 y 19 de las secciones de la capital, para cuyo acto, que tendrá lugar a las ocho, se cita a los interesados, a fin de que se presenten en los puntos siguientes:

- Sección primera.—Escuela de Artesanos.
- Sección segunda.—Casa Consistorial de Pueblo Nuevo del Mar.
- Sección tercera.—Casa Beneficencia.
- Sección cuarta.—Escuela nacional "Oleiriz", calle Mayoralenos.
- Sección quinta.—Casas Consistoriales.
- Sección sexta.—Grupo "Cervantes" (Matadero Viejo).
- Sección séptima.—Lonja de la Seda.
- Sección octava.—Escuela de niñas de Ruzafe, calle de Corset.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 7.210'37 pesetas; por análisis y examen de substancias, 350'27; por arbitrios extraordinarios, 1.357'49. Total, 8.918'13.

CRÓNICA RELIGIOSA

ACTOS DE HOY.—San Sebastián, obispo y mártir: color morado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Margarita de Cortina. —El oficio y la misa son de la primera. Domicilia de Cuestera, con rito semidoble y primera clase, con color morado y conmemoración de la Cátedra de San Pedro y de San Pablo.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa. Se celebrará a las siete de la mañana, y se releva en las otras y media de la tarde.

Mañana empiezan en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Fieles, en San Nicolás.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Sangre, Christi y San Juan Bautista.

En la iglesia del convento de Padres Dominicos comenzó ayer la popular devoción va-

lenciana de los siete viernes a San Vicente Ferrer, celebrándose con gran esplendor.

A las ocho de la mañana fue la misa de Comunión, con rosario y elevación, y por la tarde, a las cinco, nutridos coros y orquesta entonaron a seis voces el salmo *Cantate Dominum*, del Padre Guzmán, y después del rosario y letanía, el *Jesu dulcis*, de Palestrina, a cuatro voces. Siguió el ejercicio, motete, *Ego sum panis*, solo de tenor y coros, de Cortina, y el Padre Urbano pronunció un elocuentísimo sermón acerca del tema "Las dos justicias enemigas entre sí.—Muere la verdadera por falta de fe y de caridad.—Doctrina y ejemplos de San Vicente Ferrer".

Tan solemnes cultos terminaron con los gozos del maestro Jordá.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro) comenzarán mañana los solemnes cultos del triduo, Cuarenta Horas y

fiesta que la Congregación de Esclavos de Jesús Nazareno dedica a su divino Patrono.

Como en primera de las Cuarenta Horas será descubierta el Señor a las nueve, pero antes habrá misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio y reserva, oficiando don J. M. Ubeda.

El triduo comenzará el lunes, estando encargados los sermones a los Padres Diego de Benisa y Lamreano de Masamagrell, los dos primeros días, y al provisor del arzobispado, doctor Sivrent, el tercero, que será la fiesta principal.

La Congregación de la Virgen de Lourdes, erigida en la iglesia de Santa Catalina, celebrará mañana, a las cuatro y media, Felicitación Sabatina, y acto continuo se organizará la procesión, que recorrerá las calles y plazas de Platerías, Derechos, Ercilla, En Bon, Correjería, Zaragoza, Santa Catalina y Sombrereria.

A la entrada de la procesión se cantará una Salve, gozos y despedida.

Especiáculos

- RUZAFA.**—A las 9'30 noche.—Trameras.
- Las corarias.**
- APOLO.**—A las 9'45 noche.—Cuarta de abono.—El trovatore.
- ESLAVA.**—Compañía de comedia.—A las 9'30 tarde y 9'45 noche.—¿Qué amigos tienes, Benita?—De pesca.
- OLIMPIA.**—A las 5'30 tarde y 9'45 noche.—Gran compañía de atracciones.
- REGUES.**—A las 6' tarde.—La verbena de la Paloma.—A la voz del mar, mare... A las 9'30 noche.—El capricho de una reina (estreno).—A la voz del mar.
- LIRICO.**—Sesión continúa de 5 tarde a 12'30 noche.
- CINE MODERNO.**—Sesión continúa de cinematógrafo desde las 4'30 tarde a 12'30 noche.—Lujuria, por la Bertini.
- CINE SOBOLLA.**—Sesión continúa de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

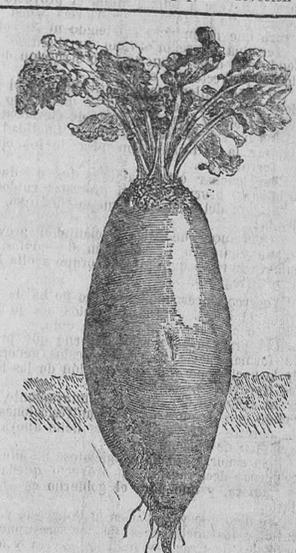
Gran liquidación de artículos alemanes

DOS MILLONES de lapiceros negros, tinta y en colores, a precios increíbles. Fabe, Castell, Lyra, Staedler, Mars, Apollo y otras treinta marcas acreditadísimas.

Dos lapiceros 15 céntimos

CHINCHA, COIA, PAPEL CARBON para máquina de escribir, SOBRES, BROCHES sujetadores.

Todo casi de balde. Visítad la liquidación La Morera, de Bienvenido Martínez, calle de Pascual y Genis (junto al estanco).



Plantaciones y siembras en febrero y marzo

- OLIVOS injertados de dos años, seis variedades extra, y demás ARBOLES frutales.
- ARBOLES de sombra.
- DALLAS modernistas, de colores y formas rarísimas.
- Semillas de REMOLACHAS FORRAJERAS. Tres variedades de rendimiento fabuloso.
- ALFALFA de hoja ancha extra.
- FLORES y HORTALIZAS, 50 variedades. (Precios económicos).

Pedid el CATALOGO GENERAL ilustrado a E. VEYRAT HERMANOS HORTICULTORES CAMINO DE ALGROS, 13 y sucesoral CALLE DEL M'R, 16 VALENCIA

AUTOMOVILISTAS

Acabamos de recibir un extenso surtido de artículos que pueden interesarles. No pierdan nada visitándonos.

LLAVES RECTAS.—LLAVES CIGUEÑAS.—LLAVES CURVADAS.—LLAVES DE TUBO ACODADAS.—LLAVES INGLESAS. diferentes tipos.—ALICATES, VARIOS MODELOS.—SERRUCHOS.—TALADROS.—ATORNILLADORES.—BOMBAS con monómetro para hinchar neumáticos.—PERAS para bocina.—CRICS.—ESCAPES LIBRES.—BARNICEA para motores, cárter y carrocerías.—CLAXONS.—STRUMBOS.—FAROS.—FAROLE.—PROYECTORES.

ACCESORIOS de alumbrado a gas y electricidad.—PARCHES para neumáticos y cámaras.—DISOLUCION MICHELIN y otras marcas.

GAFAS para carretera (varios modelos).

ACEITES.—GRASAS.—VALVULINA.—NEUMATICOS.—CAMARAS.—VANDAJES.—MACIZOS.

AUTOMOVILES.—CAMIONES.—MOTOCICLETAS.—BICICLETAS.

GARANTIA ABSOLUTA.—PRECIOS MODERADOS.

Lo que necesiten pidanlo, con la seguridad de que quedarán satisfechos de la sociedad con que atenderemos sus demandas.

RIERA & GUERRERO, Lauria, 19, Valencia

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los *Andinos*, los *Convalescentes*, los *Tísicos*, los *Anzianos* y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Línea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio a las ANTILLAS

El vapor CADIZ saldrá el día 22 del corriente, directo para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Servicio al BRASIL PLATA

El vapor CATALINA saldrá el día de febrero, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Consiguatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Celda, 24

Teléfonos: Para carga, 246, y para pasaje, 929

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta: A. E. G. Thomson Houston Iberica (S. A.) Valencia-Lauria, 29 y 31 y en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

nead los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — CAPITAL SOCIAL —

12.000.000 de ptas. electivas

COMPLEMENTAMENTE DESMOLBADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre vehículos

Agencia en Valencia: D. Javier Ferrer Grana, calle Comercio 11 y Srta. Eliza de Albert plaza de Rodrigo Botet, 2.

Sarna Depósito comercial

NECESITAMOS en Valencia para Importante Fábrica de Abonos Químicos, con fianza de diez mil pesetas. Buena comisión. Escribir con referencias a Fomento Agrícola Español, Sucesoral de Valencia, plaza Niños de San Vicente, 2.

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS

Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 16

PASTILLAS Alemanas

de Profesor

SWANTER de Berin

Los REBOLES, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

Há aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trem: Fenil; Metam: Oxidil; Ant: Bis. T. Bicl en Zach. Exclp

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consueño infalible para los que pasan las noches presas de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgasta sus entrañas, *calmándose a momento*.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estidentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar. Evitan los *catarrros y pulmonías*, y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, *exigir siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER, a 1'75 pesetas en todas las farmacias.*

Depósito general para España: Farmacia del Dr. Gran, Boquería, 47, Barcelona. Para Valencia: Venta en la Farmacia Gamir, calle San Fernando, 34, y en todas las Droguerías y Farmacias de importancia.

Compañía Transmediterránea SUBASTA

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España PARA BALEARES

El vapor saldrá fijamente todos los sábados al medio día. PARA FRANCIA E ITALIA

Servicios rápidos para Certe y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA

Servicio para los puertos Ingleses.

Intermarín: Delegación de Valencia, Muelle de Penitencia, letra E, Gran, teléfono 3.255

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Servicio extraordinario a New-York

El vapor

Isia de Panay

saldrá fijamente de este puerto el 27 del actual, directamente para New-York, admitiendo carga y pasaje para dicho puerto.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia: M. Mangano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157. Teléfonos, 339 y 3043.

Máquinas parlantes Hispania

Las mejores del mundo

CALLE DEL BISBE, 11

Disco de 25 y 27 centímetros, doble cara, 8 ptas. precio único. Con las últimas novedades, como *Golferías, Canción del Olvido, Gato Montés* y otras.

Venta, a plazos convencionales, de aparatos y discos

Vello, Canas

Jaca, guarnición, cano y tafallita

(esta propia para campo), se vea junto o separado. La jaca tiene 20 años y es muy buena. Puede usarse en la calle de Jerusalén, 51, Alcazar, Pozos artesianos, Ruiz, Valencia.

Vello, Canas

Si quiere V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, póngase a cualquier hora: ¿Dónde las tengo? y verá como le dicen que hay otra casa más que la de la calle Libreros, 9, pral. (Valencia). Consulta, de 9 a 4, y festivos, hasta la una.

"ORBIS", S. A.

antes BAR-LOCK

MAR 8

REMINGTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc

ALQUILER DESDE 10 Ptas MES

PEDIR CATALOGO

Se necesitan

Oficiales y aprendices pulidores, en el taller de joyería de Vivó, Zurbarán, 12.

VENDO

Una casa en la calle de la Encarnación, ocupando un área de más de 300 palmos, tiene planta baja a propósito para industria, taller, almacén, etc.

Otra casa por 40.000 pesetas, que renta el 7 por 100 íntegro. Laborde, calle de Genova, 4.

Farmacia

Se vende una muy sortidada y en punto céntrico. Darán razón: calle de Carnicerías, núm. 13, 1.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres tomos.—Imprenta Domenech, Mar, 23.

Imprenta

en liquidación. (Ocasión) Máquinas rotativas para diarios y para editorial, etc. Tipos y material de todas clases.

Festa para rodillos, tintas inglesas para imprenta y litografía, etc.

J. FOLQUÉ

Ermita, número 25, teléfono 1015

MARMOLES

GRANDES TALLERES S. BORTIZ

Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA Teléfono 768

Botellas

tipo Vichy, litoplas, se compran a cuarenta céntimos, en el Depósito central del agua de los Herrieros de, Colombres, Gran Vía, 63.

L'IDEAL

Sombritas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaflán, n.º 2